



DOCTORADO INTERDISCIPLINAR
EN DISEÑO, ARTE Y ARQUITECTURA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DEL HÁBITAT CONVOCAN

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección e ingreso al Doctorado Interdisciplinar en Diseño, Arte y Arquitectura (DIDAA) de la Facultad del Hábitat:

Los estudiantes del Doctorado Interdisciplinar en Diseño, Arte y Arquitectura deberán ser profesionistas con grado de maestría en las áreas de ciencias sociales, humanidades, ingeniería y arte. Deberán contar con aptitudes críticas, reflexivas y creativas, cuyo propósito sea desarrollar conocimiento en las líneas de la imagen, el objeto y el espacio, aportando a la solución de problemas sociales, artísticos, culturales, científicos y tecnológicos desde corrientes teóricas y metodológicas inter y transdisciplinarias.



NOTA: El Comité de Admisión podrá adecuar los requisitos de los puntos 2, 3 y 4 como acción afirmativa para promover la igualdad y no discriminación de personas con discapacidad y pueblos indígenas, previa solicitud escrita y entrega de comprobantes. Esto no implica ingreso automático.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

1. Contar con licenciatura y maestría en áreas afines a las LGAC del DIDAA.
2. Haber obtenido el título de maestría por defensa de tesis.
3. Contar con promedio mínimo de 8 en escala de 0 a 10.
4. Presentar y aprobar el EXANI III de CENEVAL con mínimo 1000 puntos.
5. Acreditar el dominio del idioma inglés con certificado TOEFL con 400 puntos.
6. Presentar un anteproyecto de investigación que sea afín a las LGAC del programa, avalado y revisado con al menos 3 revisiones por un investigador o investigadora del Núcleo Académico Básico, acreditadas a través del formato correspondiente (características del anteproyecto).
7. Entrevista con terna designada por el Comité de Admisión.
8. Examen psicométrico.
9. Dos cartas de recomendación en hoja membretada y firma autógrafa, en sobre cerrado.
10. Carta de exposición de motivos (formato disponible).
11. CV con documentos probatorios (en copia).

DOCUMENTACIÓN:

- INE y CURP (copia).
- Título y certificado de licenciatura y maestría (original y 2 copias).
- Cédula profesional (original y 2 copias).
- Constancia de materias cursadas en licenciatura y maestría con calificaciones y promedio mayor o igual a 8.0 (original).

NOTAS: Toda la documentación debe entregarse en formato físico y digital a posgrado@fh.uaslp.mx.

Casos no previstos serán revisados por la Coordinación del Instituto y el Consejo de Posgrado.

DOCUMENTOS PARA EXTRANJEROS:

- Acta de nacimiento apostillada.
- Título y certificados apostillados.
- Plan y certificado de materias cursadas.
- Certificados de estudios antecedentes.
- Identidad nacional o DNI (original y copia).
- FM3 o constancia de trámite (posterior a llegada a México).
- Certificado de suficiencia en español si la lengua materna no es castellano.
- Visa de residente temporal tramitada en el consulado mexicano del país de origen.

UNA VEZ ACEPTADO:

Llenado de solicitud y entrega de formato de admisión.

Pago de inscripción.

BECAS:

En proceso de postulación para el Sistema Nacional de Posgrados de la SECHyTI.

COSTOS:

El programa se ajusta a lo establecido en los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT.

Cuota semestral 2025: \$7,500.00 MXN.

RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE

Es obligación exclusiva de la persona aspirante leer completa la convocatoria, comprenderla y cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos, documentación y procedimientos establecidos. El incumplimiento de cualquiera de los puntos indicados será causa suficiente para no continuar en el proceso de admisión, sin excepción.

PROCESO DE ADMISIÓN 2026

Publicación de la convocatoria.	14 de noviembre
Entrevista con el Coordinador del Instituto de Investigación y Posgrado.	Noviembre-marzo 2026
Entrevista con profesores investigadores del NAB (LGAC de interés del aspirante).	Diciembre 2025 - marzo 2026
Pre-registro examen EXANI III.	Según calendario de CENEVAL (https://ceneval.edu.mx/)
Presentar examen EXANI III.	Fecha limite marzo de 2026
Entrega de protocolo de investigación.	25 de marzo de 2026
Entrega y recepción de documentación.	25 de marzo de 2026
Examen psicométrico.	Última semana de marzo 2026 (fecha por confirmar)

INFORMES:

Coordinación PIMDIDAA

Niño Artillero 150, Zona Universitaria,

CP. 78290 San Luis Potosí, SLP

(444) 826 23 12 al 15, ext. 6834

pimdidaa@fh.uaslp.mx

Entrevista con el Comité de Ad-
misión.

20 al 24 de abril

Resultado de alumnos acepta-
dos.

30 de abril de 2026

Entrega de documentación ori-
ginal.

8 de mayo de 2026

Inscripción de alumnos.

Agosto 2026

Inicio de clases.

Septiembre 2026